NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

Registro Unico de Contribuyentes No.: 0991163557001

Número del Expediente: 65806

AÑO: 91

CORPORACION NAVAS S. A. — DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

CORNAVAS — SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 4'000.000,-- 100 o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. ..... o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 4'000.000,oo .....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	(a b)
1	NAVAS MOSCOSO ALEJANDRO Ing.	0903324838	Ecuatoriana						3.996	3'996.000			3'996.000,oo
2	NAVAS DE OÑATE SUSANA Abgda.	0904150737	Ecuatoriana						1	1.000			1.000,oo
3	NAVAS VDA. DE FIERRO MERCEDES	092671965	Ecuatoriana						1	1.000			1.000,oo
4	JONIAUX MURILLO MARCIA Abgda.	1301513410	Ecuatoriana						1	1.000			1.000,oo
5	RIVERA MARTINEZ ANGEL Lic.	0910674845	Ecuatoriana						1	1.000			1.000,oo
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN	4.000	4'000.000			4'000.000,oo

27 ABR 1993

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS — Rgl. de Sociedades

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Marzo 18 de 1992
LUGAR — FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.